

17 FEB



46478

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILI-
DAD, por veinte años, para España y sus Posesiones,
por: "NUEVO DISPOSITIVO DE CARGA PARA ESTILOGRAFI-
CAS", en favor de la r.s. INDUSTRIAS DEL ALAMBRE,
S.L., de nacionalidad española y domiciliada en PA-
SAJES ANCHO (Guipúzcoa).-

Se conocen diversos sistemas de carga para
estilográficas, desde el sencillo medio de la pa-
lanquilla exterior, hasta el sistema de depósitos
de plástico, cubiertos por dos pletinas flexibles.

5

No hay duda de que todos ellos vienen cum-
pliendo su misión con la normalidad que hasta la
fecha tenemos por hábito; pero ofrecen el inconveniente primordial de que en ninguno de dichos sistemas es factible obtener un llenado total del depósito de tinta, ya que siempre queda un espacio vacío, lo que lleva consigo una pérdida de eficacia de la reserva de tinta en la estilográfica.

10



46478



15

Con el fin de evitar este inconveniente, se ha llegado a la realización del presente Modelo de Utilidad, que consiste en un dispositivo de carga, de los basados en la existencia de un émbolo, que ofrece perfeccionamientos que consiguen una mayor eficacia en la operación de llenado, que se consigue en su totalidad, y al propio tiempo consiste en un aparato tan sencillo que no ofrecen la menor posibilidad de deterioro por mucho que se utilice.

20

Con el fin de ilustrar la presente descriptiva, se acompaña una hoja de planos, en la que se representa una ejecución cualquiera de dicho dispositivo, citada a título meramente explicativo, no limitativo. En dicha hoja:

25

La figura 1, es una sección lateral de la pluma, con el dispositivo aludido, desmontado.

La figura 2, es un detalle de la figura 1.

30

La figura 3, es una sección lateral con el dispositivo montado.

Tenemos una pluma, constituida por una carcasa de cualquier material adecuado (B) provista de una boquilla a rosca (A), que penetrando en su interior, lleva acoplado un depósito de material plástico (DP) adecuado.

35

La caña o carcasa, lleva, en su parte interna posterior, una rosca en la que encaja la pieza (F). Dicha caña, en su parte posterior, lleva un rebaje en su diámetro (E), interior.

40

La mencionada pieza (F) está constituida por un tornillo de doble rosca en cada extremo, y un aro, de mayor diámetro, en el centro. Dicha pieza se acopla, por uno de sus extremos roscados, a la caña de

46478



45

la pluma, hasta el límite constituido por el tope que forma el aro de mayor diámetro aludido. Dicha pieza (F) lleva un taladro pasante o axial, para deslizamiento del vástago (H).

50

El vástago (H) lleva acoplado a uno de sus terminales, que penetra dentro de la caña, un émbolo de goma, cuyo diámetro es coincidente con el diámetro menor del interior de la caña (E). Dicho vástago tiene un punto de rosca que sirve para roscarse a la rosca (2) de la pieza (F), y lleva una segunda rosca interior en que se fija la varilla a la pieza (I) que constituye el remate exterior de la caña.

55

60

El funcionamiento del dispositivo de carga es muy sencillo y se desprende de su propia descriptiva. Se hace girar el vástago (H) por medio de la pieza (I), hasta que el punto de rosca se desengrana de la pieza (F) y luego se tira, con lo que el émbolo sube, alojándose en el extremo cerrado del sector de la caña que tiene el diámetro más pequeño, y que es el final del recorrido.

65

70

En este momento, se introduce en el tintero el punto y lengüeta de la pluma, y seguidamente se presiona la pieza (I) de forma que el émbolo descienda, a presión, por su recorrido, hasta llegar al punto de diámetro más ancho, en cuyo momento, el aire comprimido que ha reducido al mínimo el depósito de plástico, tiene escape por el taladro (K) de la caña, lo cual motiva la aspiración de la tinta en el depósito de plástico, que se apura hasta el límite máximo de llenado.

75

El presente aparato puede fabricarse en toda clase de materiales apropiados, sin limitación



de medidas, y en su ejecución cabe cualquier varian-
te siempre que no se altere el espíritu de la inven-
ción.

80

- - - - -

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo
resta consignar que lo que se declara como nuevo,
propio y útil de la entidad solicitante, es lo con-
tenido en las siguientes

85

REIVINDICACIONES

1.- Nuevo dispositivo de carga para estilo-
gráficas, caracterizado por haberse previsto una ca-
ña que, hueca por dentro, tiene en su interior, co-
rrespondiendo a la parte posterior del cilindro, un
diámetro menor que en el resto del cuerpo, llevando
acoplado en su terminal delantero una boquilla a
rosca o presión, a la que se fija un depósito de
plástico.

90

2.- Nuevo dispositivo, según reivindicación
primera, caracterizado porque junto al terminal del
sector de menor diámetro, se ha practicado una per-
foración para paso de aire, llevando el terminal ci-
tado un paso de rosca para adaptación de una pieza
con doble rosca, que va provista en su centro de un
resalte discoidal, cuyo diámetro es el mismo que el
diámetro exterior de la caña, y que actúa como tope,
llevando dicha pieza una perforación axial.

95

100

3.- Nuevo dispositivo, según reivindicacio-
nes 1 y 2, caracterizado porque por la citada pieza,
se desliza un vástago a cuyo terminal interior se le
acopla un émbolo de plástico, teniendo dicho vástago
un punto de rosca, dentro de la pieza aludida, a
fin de poder ser fijado o deslizarse por ella a vo-

105





46478

110

luntad, teniendo el extremo libre de dicho vástago otro paso de rosca que se adapta a una pieza cilindro-ojival o fusiforme, que constituye el remate exterior de la caña.

115

4.- Nuevo dispositivo, según reivindicaciones de 1 á 3, caracterizado porque el recorrido del vástago y émbolo es superior a la longitud de la caña que tiene diámetro más pequeño, permitiendo que al final de un recorrido de compresión, el émbolo traspase el límite, permitiendo el paso del aire.

120

5.- "NUEVO DISPOSITIVO DE CARGA PARA ESTILO-GRAFICAS".-

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento veinticuatro líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 17 de Febrero de 1.955

P.A. ANTONIO NARANJO
P. A. *[Signature]*
EL AGENTE OFICIAL.-



46478

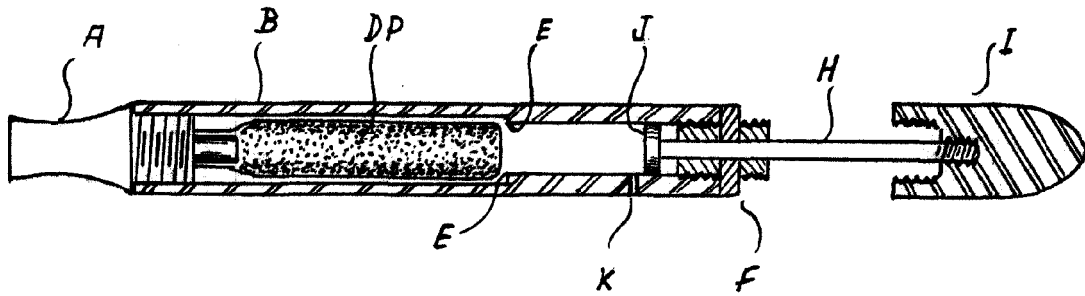


Fig. 1



Fig. 2

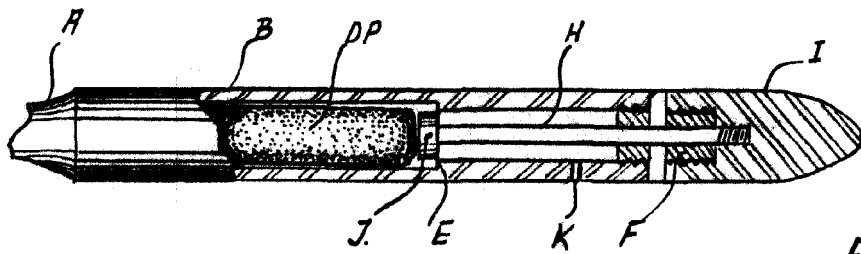


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid 17 Febrero 1955

ANTONIO NARANJO
P. A. *[Signature]*